



# DIARIO DE DEBATES



---

---

TOLUCA, MÉXICO, SEPTIEMBRE 05 DE 2011

TOMO XXVI SESIÓN No. 137

---

---

**JUNTA PREVIA DE LA “LVII” LEGISLATURA DEL  
ESTADO DE MÉXICO,**

**CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

**Presidente Diputado Carlos Madrazo Limón.**

## SUMARIO

**LISTA DE ASISTENCIA.  
APERTURA DE LA SESIÓN.  
ORDEN DEL DÍA.**

Horacio Enrique Jiménez López y Francisco  
Funtanet Mange.

2.- Clausura de la sesión.

1.- La Secretaría por instrucciones de la Presidencia, hace llegar a los diputados las cédulas de votación, para elegir a los integrantes de la Directiva de la Legislatura.

La Presidencia declara como Presidente, al diputado Óscar Sánchez Juárez; como Vicepresidentes, a los diputados Cristina Ruíz Sandoval y Constanzo de la Vega Membrillo; y como Secretarios, a los diputados Luis Antonio González Roldán,

**PRESIDENTE DIP. CARLOS MADRAZO LIMÓN.** Esta Presidencia saluda y da la bienvenida a las señoras y señores diputados, a los representantes de los medios de comunicación que dan seguimiento a los trabajos y al público que gentilmente nos acompaña.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Reglamento del Poder Legislativo, procederé a elegir la Directiva que se encargará de dirigir los trabajos del Séptimo Período Ordinario de Sesiones.

Por lo tanto pido a la Secretaría, pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.  
**SECRETARIO DIP. CRISÓFORO HERNÁNDEZ MENA.** Muchas gracias señor Presidente.

La Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum. (Pasa lista de asistencia).

Señor Presidente del listado de asistencia se desprende la existencia del quórum, por lo que puede usted abrir la Junta.

**PRESIDENTE DIP. CARLOS MADRAZO LIMÓN.** Siendo las ocho de la mañana con siete minutos del día lunes cinco de septiembre del año dos mil once, se abre la Junta de la “LVII” Legislatura.

Considerando lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, realizaremos la elección de la Directiva que se integrará por un presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios.

En acatamiento de las disposiciones legales correspondientes, el presidente será electo para todo el Período Ordinario de Sesiones y los demás integrantes serán renovados mensualmente.

Esta Presidencia solicita a la Secretaría provea lo necesario para la elección de la Directiva.

**SECRETARIO DIP. CRISÓFORO HERNÁNDEZ MENA.** Honorable Legislatura la elección de la Directiva se sujetará al procedimiento dispuesto en el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, conforme a los actos siguientes:

1. La Secretaría por conducto del personal de apoyo de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, distribuirá entre las señoras y los señores diputados

las cédulas respectivas para que sean llenadas en forma personal y directa, con los nombres de las personas a elegir.

2. Cada diputado depositará su voto en la urna dispuesta para este efecto al frente de este estrado, para lo cual serán llamados en orden alfabético por la Secretaría.

3. Concluida la votación, los Secretarios contarán las cédulas depositadas y certificarán que su número coincida con el de los diputados asistentes, acto seguido, procederán al cómputo de votos dando a conocer el resultado.

A continuación llamaré a las señoras y señores diputados para depositar su voto.

(Se distribuyen las cédulas a los señores diputados, posteriormente pasan a depositar su voto en la urna)

**PRESIDENTE DIP. CARLOS MADRAZO LIMÓN.** Pido a la Secretaría y a los integrantes de la Directiva lleven a cabo el cómputo de los votos.

(Los Secretarios realizan el cómputo de los votos)

**SECRETARIO DIP. CRISÓFORO HERNÁNDEZ MENA.** Señor Presidente, la Secretaría se permite informar el resultado siguiente: han obtenido 57 votos para ocupar el cargo de Presidente el diputado Oscar Sánchez Juárez; de igual forma, han obtenido 67 votos para funcionar como Vicepresidentes los diputados Cristina Ruíz Sandoval y Constanzo De La Vega Membrillo; asimismo, han obtenido 67 votos para desempeñar la encomienda de Secretario los diputados Luis Antonio González Roldán, Horacio Enrique Jiménez López y Francisco Javier Funtanet Mange.

**PRESIDENTE DIP. CARLOS MADRAZO LIMÓN.** En acatamiento de la voluntad de la “LVII” Legislatura y con fundamento en lo preceptuado en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se declara Presidente al diputado Oscar Sánchez Juárez, para funcionar durante el Séptimo Período Ordinario de Sesiones; Vicepresidentes a los diputados, diputada Cristina Ruíz Sandoval y el diputado Constanzo De La Vega Membrillo; y a los Secretarios, a los diputados Luis Antonio González

Roldán, diputado Horacio Enrique Jiménez López y diputado Francisco Javier Funtanet Mange, para fungir durante el primer mes del Séptimo Período Ordinario de Sesiones.

Es oportuno mencionar que los diputados electos iniciarán sus funciones al abrirse los trabajos del Séptimo Período Ordinario de Sesiones.

Esta elección será comunicada a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad, a las Cámaras del Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Estados.

**SECRETARIO DIP. CRISÓFORO HERNÁNDEZ MENA.** Señor Presidente, le informo que han sido atendidos los asuntos de esta Junta.

**PRESIDENTE DIP. CARLOS MADRAZO LIMÓN.** Registre la Secretaría la asistencia a la Junta.

**SECRETARIO DIP. CRISÓFORO HERNÁNDEZ MENA.** Señor Presidente le informo que no asistieron a esta Junta, los diputados Barragán Pacheco José Francisco, Domínguez Arellano David, Fuentes Villalobos Félix Adrián, Hernández Meza Oscar, Jacob Rocha Enrique Edgardo, Jiménez López Horacio Enrique, Labastida Sotelo Karina y el diputado Ricardo Moreno Bastida.

**PRESIDENTE DIP. CARLOS MADRAZO LIMÓN.** Se levanta la Junta siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos del lunes cinco de septiembre del año dos mil once, y se solicita a los diputados y a las diputadas integrantes de la Legislatura permanecer en su sitial, para dar curso de inmediato a la Sesión Solemne de Apertura del Período Ordinario del Sexto Informe de Gobierno que rinde el Titular del Ejecutivo Estatal.

**SECRETARIO DIP. CRISÓFORO HERNÁNDEZ MENA.** Señor Presidente esta Junta ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave, ha quedado marcada con la clave A125-1/4-0001 LVII.

**PRESIDENTE DIP. CARLOS MADRAZO LIMÓN.** Muchas gracias.

